

ACTA CIMR-DIFEM 13-XII-2023/45

Acta de la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), celebrada en la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las once horas del día 13 de diciembre de 2023, y llevándose a cabo en primera convocatoria, se reúnen en modalidad de videoconferencia vía Teams, ID de reunión: 242 067 341 837, las y los integrantes del Comité del DIFEM, CC. Lic. Karina Labastida Sotelo, Directora General y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM; Lic. Claudio Daniel Ruíz Massieu Hernández, Director de Finanzas, Planeación y Administración y Vocal del Comité; C. Guadalupe Beltrán Estrada, Jefa del Departamento de Servicios Integrales y Vocal Suplente de la Coordinación de Atención a Adultos Mayores; C. Christian Geovanni López Patiño, Jefe de la Unidad de Procuración de Fondos y Vocal del Comité; Lic. Marisol Becerril González, Jefa de la Unidad de Procuración de Fondos y Vocal del Comité; Lic. Enedina Barrera Valle, Subdirectora de Asistencia Alimentaria a Menores Escolares y Vocal Suplente de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar; Lic. Nimsy Ivone Sánchez López, Subdirectora de Prevención de la Discapacidad y Vocal Suplente de la Dirección de Atención a la Discapacidad; P. Lic. Liliana Isabel Villa Martínez, Jefa del Departamento de Prevención Digital de Riesgos y Vocal Suplente de la Dirección de Prevención y Bienestar Familiar; Lic. Rubén Madrid Sánchez, Subdirector Jurídico Institucional y Vocal Suplente de la Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género; Lic. Francisco Mercado Rosas, Enlace y Vocal Suplente de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes; C. Juan Carlos Rivera Reyes, Subdirector Operativo del Valle de Toluca Zona Sur y Vocal Suplente de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional; Lic. Mario Alberto Mendoza Rangel, Jefe de la Unidad Médico Operativa y Vocal Suplente de la Dirección de Centros Estatales de Rehabilitación; C. José Luis Martínez Velázquez, Administrador del Teatro Morelos y Vocal del Comité; C.P. Adriana Rodríguez Núñez, Jefa del Área de Auditoría y Suplente del Titular del Órgano Interno de Control; Lic. Jimena Monserrath Godínez Vázquez, Asesor de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, y P.C.P. Jesús López Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información y Secretario Técnico del Comité; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, aprobación y firma, en su caso, del acta de la Sesión anterior.
4. Asuntos que se presentan para discusión y resolución del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
 - 4.1 Presentación de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.
 - 4.2 Propuesta de Calendario de Sesiones 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.
 - 4.3 Presentación y autorización, en su caso, del Tercer y Cuarto Reportes de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del DIFEM.
 - 4.4 Presentación y autorización, en su caso, del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.





- 4.5 Presentación y autorización, en su caso, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del DIFEM.
- 4.6 Informe de Solicitud de Dictamen ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de los documentos normativos siguientes:
 - Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad
 - Modelo de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados, No Acompañados o Separados
 - Protocolo Médico de Intervención Inmediata para Niñas, Niños y Adolescentes en Acogimiento Residencial
 - Protocolo de Atención del Personal Auxiliar o Cuidador de Niñas, Niños y Adolescentes en Acogimiento Residencial
 - Protocolo para Emitir Planes de Restitución y Medidas de Protección, Urgentes y Especiales.
 - Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia
 - Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad
 - Acuerdo por el que se adiciona el diverso por el que se determina como obligadas al proceso de Entrega y Recepción, a las personas servidoras públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), no comprendidas en los dos primeros párrafos del artículo 6 del Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México
 - Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos Asistenciales a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF.
 - Lineamientos de Operación de los Centros Estatales de Rehabilitación
 - Lineamientos de Operación de la Acción de Asistencia Social Entrega de Ayudas Extraordinarias.
 - Modelo de Atención de los Centros Estatales de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México
 - Acuerdo por el que se modifican diversos apartados del Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
 - Acuerdo por el que se habilitan los días 9, 10, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2023, para que la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, pueda substanciar y llevar a cabo los procedimientos adquisitivos hasta la emisión del fallo, la formalización de contratos y la recepción de los bienes y servicios contratados, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.
- 4.7 Actualización de la Normateca Interna.
- 4.8 Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).
5. Seguimiento de Acuerdos.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.





4.1 Presentación de los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.

Respecto al punto 4.1 del Orden del Día, referente a la **presentación de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM**, el Secretario Técnico presentó la integración del Comité de la siguiente manera:

- I. Lic. Karina Labastida Sotelo, Directora General del DIFEM quién lo preside;
- II. P.C.P. Jesús López Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad y Tecnologías de Información, Secretario Técnico, quién además funge como Enlace de Mejora Regulatoria;
- III. Las o los Vocales:
 - Lic. Sem Yesui Mejía Juárez, Coordinador de Atención a Adultos Mayores;
 - C. Christian Geovanni López Patiño, Jefe de la Unidad de Comunicación Social;
 - Lic. Marisol Becerril González, Jefa de la Unidad de Procuración de Fondos;
 - Lic. Karina Martínez Reyes, Directora de Alimentación y Nutrición Familiar;
 - Lic. Hilda Camacho Arzate, Directora de Atención a la Discapacidad;
 - Lic. Rocío Pérez Andrade, Directora de Prevención y Bienestar Familiar;
 - Mtra. Yuriht Castro Rojas, Directora de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género;
 - Mtra. Esmeralda Martínez Escobar, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes;
 - Lic. Irving Daniel Ballesteros Lule, Suplente del Titular de la Dirección de Enlace y Vinculación Regional;
 - Lic. Claudio Daniel Ruíz Massieu Hernández, Director de Finanzas, Planeación y Administración;
 - Mtro. Jorge Juan Villa Martínez, Director de los Centros Estatales de Rehabilitación
 - C. José Luis Martínez Velázquez, Administrador del Teatro Morelos
- IV. Mtro. Alejandro Munguía Nava, Titular del Órgano Interno de Control del DIFEM;
- V. Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-001-2023.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el inciso II, Artículo 23, Capítulo Cuarto del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 31 de julio de 2019, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento de la integración del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM para los efectos legales conducentes.

4.2 Propuesta de Calendario de Sesiones 2024 del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM.

Continuando con el punto 4.2 del Orden del Día, referente a la **Propuesta de Calendario de Sesiones 2024** del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el Secretario Técnico presentó a las y los integrantes del Comité la propuesta que establece las fechas en que habrá de



sesionar de manera ordinaria el Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, durante el 2024.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-002-2023.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el inciso I, Artículo 7, Capítulo Tercero de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 29 de noviembre de 2019, las y los integrantes del Comité aprueban la siguiente propuesta de Calendario de Sesiones Ordinarias 2024 para los efectos legales conducentes.

SESIÓN	FECHA
Cuadragésima Sexta	Miércoles 13 de marzo
Cuadragésima Séptima	Miércoles 12 de junio
Cuadragésima Octava	Miércoles 11 de septiembre
Cuadragésima Novena	Miércoles 11 de diciembre

4.3 Presentación y autorización, en su caso, del Tercer y Cuarto Reportes de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del DIFEM.

Respecto al punto 4.3 del Orden del Día, referente al Tercer y Cuarto Reportes de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del DIFEM, el Secretario Técnico, informó a las y los integrantes del Comité el cumplimiento de las ocho acciones que comprenden el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, solicitó a las y los integrantes del Comité darse por enterados y aprobar el Tercer y Cuarto Reportes de Avance, para remitirlos a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria en los siguientes términos:

TERCER y CUARTO REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023		
<i>Unidad Administrativa Responsable:</i> Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar		
Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Avance (%)	Evidencia documental criterios de evaluación
1. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 31 de enero de 2023. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/enero/ene311/ene311n.pdf
2. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX".	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 31 de enero de 2023.





TERCER y CUARTO REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023		
<i>Unidad Administrativa Responsable:</i> Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar		
<i>Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas</i>	<i>Avance (%)</i>	<i>Evidencia documental criterios de evaluación</i>
		https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/enero/ene311/ene311l.pdf
3. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 31 de enero de 2023. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/enero/ene311/ene311m.pdf

TERCER y CUARTO REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023		
<i>Unidad Administrativa Responsable:</i> Dirección de Atención a la Discapacidad		
<i>Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas</i>	<i>Avance (%)</i>	<i>Evidencia documental criterios de evaluación</i>
4. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 31 de enero de 2023. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/enero/ene311/ene311k.pdf
5. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 21 de diciembre de 2022. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/diciembre/dic212/dic212r.pdf

TERCER y CUARTO REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023		
<i>Unidad Administrativa Responsable:</i> Dirección de Prevención y Bienestar Familiar		
<i>Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas</i>	<i>Avance (%)</i>	<i>Evidencia documental criterios de evaluación</i>
6. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 21 de diciembre de 2022. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2022/diciembre/dic212/dic212s.pdf



TERCER y CUARTO REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023		
Unidad Administrativa Responsable: Unidad de Procuración de Fondos		
Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Avance (%)	Evidencia documental criterios de evaluación
7. Actualización de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos Asistenciales a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 15 de septiembre de 2023. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/septiembre/sep151/sep151d.pdf

TERCER y CUARTO REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2023		
Unidad Administrativa Responsable: Dirección de Centros Estatales de Rehabilitación		
Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	Avance (%)	Evidencia documental criterios de evaluación
8. Creación de los Lineamientos de Operación de los Centros Estatales de Rehabilitación.	100%	Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", 20 de septiembre de 2023. https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/gct/2023/septiembre/sep201/sep201a.pdf

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-003-2023.- Con la finalidad de dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 43, Capítulo Séptimo del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 31 de julio de 2019, así como al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM toman conocimiento del contenido de los Avances reportados y aprueban por unanimidad informar a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, el Tercer y Cuarto Reportes de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 del DIFEM para los efectos legales conducentes.

4.4 Presentación y autorización, en su caso, del Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023.

En el punto 4.4 del Orden del Día, referente al **Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023**, el Secretario Técnico, informó a las y los integrantes del Comité la evaluación de los logros obtenidos y el cumplimiento de las ocho acciones que comprenden el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023, solicitó a las y los integrantes del Comité darse por enterados y aprobar el Informe de Avance Programático, en los siguientes términos:





Informe Anual de Avance Programático de Mejora Regulatoria 2023:

Unidad Administrativa Responsable:
Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar

Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de Logros de Resultados
	Cumplim.	%	
1. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social, Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX.	1	100	La publicación de las Modificaciones a las Reglas de Operación en Gaceta de Gobierno en fecha 31 de enero de 2023, contribuyó a garantizar el derecho de las y los ciudadanos que cubren los requisitos de cada programa, a participar y beneficiarse de los programas de desarrollo social.
2. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Nutrición EDOMÉX".	1	100	
3. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social EDOMÉX: Nutrición Escolar.	1	100	

Unidad Administrativa Responsable:
Dirección de Atención a la Discapacidad

Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de Logros de Resultados
	Cumplim.	%	
4. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.	1	100	La publicación de las Modificaciones a las Reglas de Operación en Gaceta de Gobierno en fecha 31 de enero de 2023 y 21 de diciembre de 2022 respectivamente, contribuyó a garantizar el derecho de las y los ciudadanos que cubren los requisitos de cada programa, a participar y beneficiarse de los programas de desarrollo social.
5. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia.	1	100	

Unidad Administrativa Responsable:
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar

Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de Logros de Resultados
	Cumplim.	%	
6. Modificación a las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad.	1	100	La publicación de las Modificaciones a las Reglas de Operación en Gaceta de Gobierno en fecha 21 de diciembre de 2022, contribuyó a garantizar el derecho de las y los ciudadanos que cubren los requisitos de cada programa, a participar y beneficiarse de los programas de desarrollo social.





Unidad Administrativa Responsable:
Dirección de Centros Estatales de Rehabilitación

Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de Logros de Resultados
	Cumplim.	%	
7. Creación de los Lineamientos de Operación de los Centros Estatales de Rehabilitación.	1	100	La publicación de los Lineamientos en Gaceta de Gobierno en fecha 20 de septiembre de 2023, contribuyó a otorgar certidumbre jurídica, mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio.

Unidad Administrativa Responsable:
Unidad de Procuración de Fondos

Acciones de Regulación a la Normatividad	Meta Anual Cumplida		Evaluación de Logros de Resultados
	Cumplim.	%	
8. Actualización de los Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos Asistenciales a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF.	1	100	La publicación de los Lineamientos en Gaceta de Gobierno en fecha 15 de septiembre de 2023, contribuyó a otorgar certidumbre jurídica, mejorar la calidad e incrementar la eficiencia del marco regulatorio.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-004-2023.- En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 28, Fracción VI de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 17 de septiembre de 2018, así como con la finalidad de evaluar los logros obtenidos durante al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023; las y los integrantes del Comité toman conocimiento y aprueban por unanimidad el Informe Anual de Avance Programático e instruyen al enlace remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos legales procedentes.

4.5 Presentación y autorización, en su caso, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del DIFEM.

En el punto 4.5 del Orden del Día, referente al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del DIFEM, el Secretario Técnico, informó a las y los integrantes del Comité el contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, en los siguientes términos:

Unidad Administrativa Responsable		Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar	
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
1	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social denominado por el Sistema Nacional DIF como "Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios"	Publicación de Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social denominado por el Sistema Nacional DIF como "Atención Alimentaria Grupos Prioritarios"	01/2024



[Handwritten signatures and marks on the right margin]



Unidad Administrativa Responsable		Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar	
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
2	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social denominado por el Sistema Nacional DIF como "Programa de Salud y Bienestar Comunitario"	Publicación de Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social denominado por el Sistema Nacional DIF como "Salud y Bienestar Comunitario"	01/2024
3	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social denominado por el Sistema Nacional DIF como "Alimentación Escolar"	Publicación de Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social denominado por el Sistema Nacional DIF como "Alimentación Escolar"	01/2024

Unidad Administrativa Responsable		Dirección de Atención a la Discapacidad	
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acciones de Regulación a la Normatividad Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
4	Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Funcionales Para Personas Con Discapacidad"	Publicación de Reglas de operación del Programa de Desarrollo Social "Apoyos Funcionales Para Personas Con Discapacidad"	01/2024

Unidad Administrativa Responsable		Dirección de Centros Estatales de Rehabilitación	
No.	Nombre del Trámite y/o Servicio	Acción de Mejora Regulatoria Programada (Descripción)	Fecha de Cumplimiento (mm/aaaa)
5	Control de Citas Electrónico	Monitoreo de Agendas de los colaboradores de los Centros Estatales de Rehabilitación y la distribución equitativa de sus cargas de trabajo.	11/2024

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-005-2023.- En cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 28, Fracción III Capítulo Quinto de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 17 de septiembre de 2018, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, toman conocimiento las propuestas y aprueban por unanimidad el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 e instruyen al enlace remitirlo a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria para los efectos legales procedentes.





4.6 Informe de Solicitud de Dictamen ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de los documentos normativos siguientes.

- Lineamientos Internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad.
- Modelo de Atención de Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes Acompañados, No Acompañados o Separados.
- Protocolo Médico de Intervención Inmediata para Niñas, Niños y Adolescentes en Acogimiento Residencial.
- Protocolo de Atención del Personal Auxiliar o Cuidador de Niñas, Niños y Adolescentes en Acogimiento Residencial.
- Protocolo para Emitir Planes de Restitución y Medidas de Protección, Urgentes y Especiales.
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia.
- Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad.
- Acuerdo por el que se adiciona el diverso por el que se determina como obligadas al proceso de Entrega y Recepción, a las personas servidoras públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), no comprendidas en los dos primeros párrafos del artículo 6 del Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México.
- Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos Asistenciales a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF.
- Lineamientos de Operación de los Centros Estatales de Rehabilitación.
- Lineamientos de Operación de la Acción de Asistencia Social Entrega de Ayudas Extraordinarias.
- Modelo de Atención de los Centros Estatales de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
- Acuerdo por el que se modifican diversos apartados del Manual General de Organización del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.
- Acuerdo por el que se habilitan los días 9, 10, 16, 17, 20, 21, 22, 23, 24, 26, 27, 28, 29, 30 y 31 de diciembre de 2023, para que la Dirección de Finanzas, Planeación y Administración, pueda substanciar y llevar a cabo los procedimientos adquisitivos hasta la emisión del fallo, la formalización de contratos y la recepción de los bienes y servicios contratados, conforme a lo dispuesto en la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, su Reglamento y demás disposiciones aplicables.

Continuando con el **punto 4.6** del Orden del Día, el Secretario Técnico, puntualizó que derivado del requerimiento de las diversas Unidades Administrativas del DIFEM, se presentó ante la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la **Solicitud de Exención de Análisis Impacto Regulatorio** de los documentos normativos mencionados e informó a las y los integrantes del Comité la obtención del **Dictamen** referido.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-006-2023.- Con fundamento a lo establecido en el Artículo 28, Fracción III, Capítulo Quinto de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 17 de septiembre de 2018, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, toman



conocimiento de la solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los documentos normativos mencionados, así como de la obtención del Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

4.7 Actualización de la Normateca Interna.

Continuando con el punto 4.7 del Orden del Día, y en referencia al ACUERDO CIMR-DIFEM-044-005-2023, el Secretario Técnico informó a las y los integrantes de este cuerpo colegiado que con el objetivo de mantener actualizado el apartado de disposiciones normativas aplicables a la dependencia, y derivado de la revisión y observaciones vertidas de la información contenida en el apartado en cuestión, por parte del Titular de la Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género, se actualizó el apartado de Normateca Interna, incluyendo la publicación del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México y 5 Lineamientos que contaban con el Dictamen de Mejora Regulatoria, además de 13 disposiciones normativas de reciente publicación, siendo todas estas las siguientes:

Unidad Administrativa Responsable	Regulación Normativa Publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Fecha de publicación
Dirección de Finanzas, Planeación y Administración.	Acuerdo por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	20 de julio de 2023.
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar.	Lineamientos de operación de la acción de asistencia social prevención de las adicciones.	20 de julio de 2023.
	Lineamientos de operación de la acción de asistencia social fomento de la autoestima y bienestar emocional de la mujer.	20 de julio de 2023.
	Lineamientos de operación de la acción de asistencia social prevención integral de conductas de riesgos psicosociales en adolescentes.	20 de julio de 2023.
	Lineamientos de operación de la acción de asistencia social curso "escuela de orientación para madres, padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia".	20 de julio de 2023.
	Lineamientos de operación de la acción de asistencia social servicio de orientación psicológica (S.O.S.).	20 de julio de 2023.
Dirección de Atención a la Discapacidad.	Acuerdo por el que se expiden los lineamientos internos del Comité de Admisión y Seguimiento del Programa de Desarrollo Social "Familias Fuertes, Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad".	9 de agosto de 2023.
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar.	Acuerdo del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por la Vulnerabilidad.	29 de agosto de 2023.
Dirección de Atención a la Discapacidad.	Acuerdo del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México por el que se modifican las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Social Salario Rosa por el Desarrollo Integral de la Familia.	29 de agosto de 2023.
Dirección de Servicios Jurídico-Asistenciales e Igualdad de Género.	Acuerdo por el que se modifica el diverso por el que se determina como obligadas al proceso de entrega y recepción, a las personas servidoras	29 de agosto de 2023.





Unidad Administrativa Responsable	Regulación Normativa Publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Fecha de publicación
	públicas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), no comprendidas en los dos primeros párrafos del artículo 6 del Reglamento para los Procesos de Entrega y Recepción y de Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 7 de octubre de 2022.	
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.	Acuerdo del Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México, por el que se emiten las reglas de operación del Programa de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes en Estado de Orfandad por COVID-19.	6 de septiembre de 2023.
	Protocolo para emitir planes de restitución y medidas de protección, urgentes y especiales.	6 de septiembre de 2023.
	Protocolo de atención del personal auxiliar o cuidador de niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.	6 de septiembre de 2023.
	Protocolo médico de intervención inmediata para niñas, niños y adolescentes en acogimiento residencial.	6 de septiembre de 2023.
	Modelo de atención de niñas, niños y adolescentes migrantes acompañados, no acompañados o separados.	6 de septiembre de 2023.
Dirección de Enlace y Vinculación Regional.	Lineamientos de Operación de la Acción de Asistencia Social Entrega de Ayudas Extraordinarias.	13 de septiembre de 2023.
Unidad de Procuración de Fondos.	Lineamientos de Operación para el Otorgamiento de Apoyos Asistenciales a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF.	15 de septiembre de 2023.
Centros Estatales de Rehabilitación.	Lineamientos de Operación de los Centros Estatales de Rehabilitación.	20 de septiembre de 2023.
	Modelo de Atención de los Centros Estatales de Rehabilitación del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.	20 de septiembre de 2023.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

Continuando con este punto se informó a las y los integrantes del Comité que actualmente existen 191 disposiciones normativas publicadas en la página web del DIFEM en el apartado de Normateca Interna (https://difem.edomex.gob.mx/marco_juridico), las cuales están armonizadas con las plataformas SISER web e IPOMEX.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-007-2023.- Con fundamento a lo establecido en el apartado V. Operación de la Normateca Interna, Inciso B de la Integración y Actualización, perteneciente al Manual de Operación de la Normateca Interna, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 21 de febrero de 2020, las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria toman conocimiento de la reciente publicación de 19 regulaciones normativas en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y de su inserción en el apartado referido de la página WEB del DIFEM.



[Handwritten signatures and initials in blue ink at the bottom right]

4.8 Actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS).

Continuando con el desarrollo de la reunión, por cuanto hace al punto 4.8 del Orden del Día, referente a la **actualización del Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS)**, el Secretario Técnico informó a las y los integrantes del Comité que se han llevado a cabo capacitaciones sobre la plataforma BackEnd-RETyS, por parte de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, donde se analizó campo por campo y se resolvieron dudas al respecto, llevando a cabo las modificaciones que se acordaron.

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-008-2023.- Con fundamento a lo establecido en el Artículo 35 y 36, Capítulo Quinto, Sección Tercera del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 31 de julio de 2019, las y los integrantes de este cuerpo colegiado toman conocimiento de las actualizaciones al Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) siguientes:

Unidad Administrativa Responsable	Nombre del trámite y/o servicio	Actualización
Coordinación de Atención a Adultos Mayores.	Entrega de aparatos funcionales y apoyos en especie para personas adultas mayores. (Id 1796)	Alta del trámite.
Dirección de Prevención y Bienestar Familiar. Departamento de Atención Psicológica y Psiquiátrica.	Consulta Psicológica y Médico Psiquiátrica en la Clínica de Salud Mental "Ramón de la Fuente". (Id 732)	<ul style="list-style-type: none"> • Fundamento Jurídico • Requisitos • Oficinas de Atención • Metodología
Unidad de Procuración de Fondos. Departamento de Apoyo Asistencial a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF.	Servicios Funerarios. (Id 671)	Se modificaron datos de la oficina que realiza el servicio y se adicionó el domicilio de Otra oficina que realiza el servicio.
Dirección de Servicios Jurídico Asistenciales e Igualdad de Género. Subdirección de Administración de Centros Educativos.	Inscripción a Estancias Infantiles y/o Jardines de Niños del DIFEM. (Id 1049)	Se actualizó Tabla de Costos. Se agregaron datos de Oficinas de Atención. (Actualización de Titular) Se eliminaron Datos de Otras oficinas de atención.
Dirección de Atención a la Discapacidad. Subdirección de Prevención de la Discapacidad. Subdirección de Rehabilitación de Personas con Discapacidad.	Credencial Nacional para Personas con Discapacidad. (Id 1089) Familias Fuertes., Apoyos Funcionales para Personas con Discapacidad. (Id 1109)	Actualización de Titular y Correo/Usuario.



5. Seguimiento de Acuerdos.

En desahogo del punto 5 del Orden del Día, referente al **seguimiento de acuerdos**, el Secretario Técnico informó a las y los integrantes del Comité que nueve acuerdos de la 44ª Sesión Ordinaria fueron cumplimentados, así como un acuerdo correspondiente a la 43ª Sesión Ordinaria.

A continuación se describen los asuntos mencionados.

No.	No. Acuerdo	Seguimiento	Estatus
1	CIMR-DIFEM-044-001-2023	Se remitió el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023 a la Comisión Estatal en fecha 30 de junio de 2023, a través del Sistema Programa Anual de Mejora Regulatoria (SIPAMR).	Cumplido
2	CIMR-DIFEM-044-002-2023	Se informó a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, la modificación de la Acción No. 7 "Lineamientos de Operación de la Acción de Asistencia Social Otorgamiento de Apoyos Asistenciales a Población Abierta y Sistemas Municipales DIF" para quedar como sigue: Lineamientos de operación para el otorgamiento de apoyos asistenciales a población abierta y sistemas municipales DIF.	Cumplido
3	CIMR-DIFEM-044-003-2023	Se tomó conocimiento de la solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio de los "Lineamientos de Operación de Estancias Infantiles" y "Lineamientos de Operación de Jardines de Niños", y de la obtención del Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Cumplido
4	CIMR-DIFEM-044-004-2023	Se tomó conocimiento de la solicitud de Exención de Análisis de Impacto Regulatorio del "Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México" y del Dictamen emitido por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.	Cumplido
5	CIMR-DIFEM-044-005-2023	Con fecha 20 de julio de 2023, se publicaron 5 Lineamientos de Operación y el Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno". <i>Este Acuerdo se tiene por cumplimentado toda vez que se da cuenta de éste en el punto 4.3 del Orden del Día de la 45ª. Sesión Ordinaria.</i>	Permanente
6	CIMR-DIFEM-044-006-2023	La Coordinación de Atención a Adultos Mayores llevó a cabo el Alta del Servicio: Id 1796 "Entrega de aparatos funcionales y apoyos en especie para personas adultas mayores" en la plataforma RETyS. <i>Este Acuerdo se tiene por cumplimentado toda vez que se da cuenta de éste en el punto 4.4 del Orden del Día de la 45ª. Sesión Ordinaria.</i>	Permanente
7	CIMR-DIFEM-044-007-2023	La Coordinación de Atención a Adultos Mayores llevó a cabo el Alta del Servicio: "Entrega de aparatos funcionales y apoyos en especie para personas adultas mayores" en la plataforma RETyS.	Cumplido
8	CIMR-DIFEM-044-008-2023	La Coordinación de Atención a Adultos Mayores llevó a cabo la Baja del servicio : "Trabajo Social para	Cumplido

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top and several smaller ones below, some with checkmarks.



Handwritten signature in blue ink at the bottom right of the page.



No.	No. Acuerdo	Seguimiento	Estatus
		personas adultas mayores (ID 667)" en la plataforma RETyS	
9	CIMR-DIFEM-044-009-2023	Los integrantes del Comité toman conocimiento de cinco acuerdos cumplimentados y uno pendiente por cumplimentar correspondientes a la 43ª Sesión Ordinaria.	Cumplido
10	CIMR-DIFEM-043-003-2023	Se obtuvo el Dictamen de Mejora Regulatoria de las Reglas de Operación del Programa de Protección para Niñas, Niños y Adolescentes en Estado de Orfandad por Covid-19, con el cual la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, gestionó su publicación en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno"	Cumplido

[Handwritten signatures and initials in blue ink along the right margin]

De lo anterior se desprende el siguiente:

ACUERDO CIMR-DIFEM-045-009-2023.- En cumplimiento al artículo 7 inciso VII de los Lineamientos para la Operación del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, publicados en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 29 de noviembre de 2019 referente al seguimiento de los acuerdos tomados en la sesión anterior, las y los integrantes del Comité, se dan por enterados del informe de seguimiento de nueve acuerdos cumplimentados correspondientes a la 44ª Sesión Ordinaria y un acuerdo de la 43ª. Sesión Ordinaria.

6. Asuntos Generales.

Como último punto número 6 del Orden del Día el Secretario Técnico, informó a la Presidenta que no se registraron asuntos generales por parte de las y los integrantes del Comité.

Una vez agotados los asuntos del Orden del Día, y no existiendo otros asuntos a tratar, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM, agradeció la presencia de sus integrantes y dio por terminada la Cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria de dicho Comité, siendo las 11:51 horas del día 13 de diciembre de dos mil veintitrés, firmando al calce y margen la presente Acta, para su debida constancia las y los que en ella intervinieron.

FIRMANTES

Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del DIFEM

[Handwritten signature of Lic. Karina Labastida Sotelo]

Lic. Karina Labastida Sotelo
Directora General.



[Handwritten signature at the bottom right]



Vocales



Lic. Claudio Daniel Ruiz Massieu Hernández
Director de Finanzas, Planeación
y Administración.



C. Guadalupe Beltrán Estrada
Jefa del Departamento de Servicios Integrales
y Vocal Suplente de la Coordinación de
Atención a Adultos Mayores.



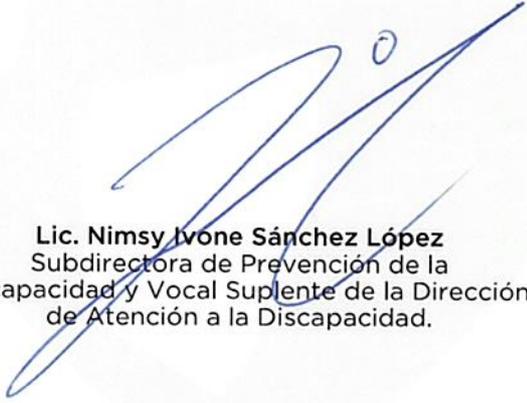
C. Christian Geovanni López Patiño
Jefa de la Unidad de
Comunicación Social.



Lic. Marisol Becerril González
Jefa de la Unidad de
Procuración de Fondos.



Lic. Enedina Barrera Valle
Subdirectora de Asistencia Alimentaria a
Menores Escolares y Vocal Suplente de la
Dirección de Alimentación y Nutrición
Familiar.



Lic. Nimsy Ivone Sánchez López
Subdirectora de Prevención de la
Discapacidad y Vocal Suplente de la Dirección
de Atención a la Discapacidad.



P. Lic. Liliana Isabel Villa Martínez
Jefa del Departamento de Prevención Digital
de Riesgos y Vocal Suplente de la Dirección
de Prevención y Bienestar Familiar.



Lic. Rubén Madrid Sánchez
Subdirector Jurídico Institucional y Vocal
Suplente de la Dirección de Servicios Jurídico-
Asistenciales e Igualdad de Género.



... Vocales



Lic. Francisco Mercado Rosas
Enlace y Vocal Suplente de la Procuraduría
de Protección de Niñas, Niños y
Adolescentes.



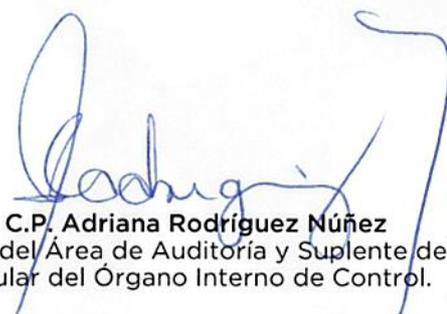
C. Juan Carlos Rivera Reyes
Subdirector Operativo del Valle de Toluca
Zona Sur y Vocal Suplente de la Dirección de
Enlace y Vinculación Regional.



Lic. Mario Alberto Mendoza Rangel
Jefe de la Unidad Médico Operativa y Vocal
Suplente de la Dirección de Centros Estatales
de Rehabilitación.



C. José Luis Martínez Velázquez
Administrador del Teatro Morelos.



C.P. Adriana Rodríguez Núñez
Jefa del Área de Auditoría y Suplente del
Titular del Órgano Interno de Control.

Por la Comisión Estatal de
Mejora Regulatoria

Secretario Técnico
del Comité



Lic. Jimena Monserrath Godínez Vázquez
Asesor.



P.C.P. Jesús López Martínez
Jefe de la Unidad de Calidad
y Tecnologías de Información.

